NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2019
MARGARITA TRAVEL MMGTRAVEL CIA.LTDA.

NOTA 1

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

MARGARITA TRAVEL MMGTRAVEL CIA.LTDA., se constituyó como compañía Limitada mediante escritura pública de fecha 5 de septiembre del dos mil diez y ocho, otorgada ante el Notario público Tercero del Cantón Rumiñahui. Escritura que se inscribió en el Registro Mercantil repertorio No. 843 de 13 de septiembre de 2018 de la ciudad Sangolquí.

MARGARITA TRAVEL MMGTRAVEL CIA.LTDA tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Av. General Pintag y Antonio Tandazo Manzana 3, casa 2.

MARGARITA TRAVEL MMGTRAVEL CIA.LTDA tiene como objetivo actividades de agencias de viajes dedicadas principalmente a vender servicios de viaje, de viajes organizados, de transporte y de alojamiento, al por mayor y menor, al público en general y a clientes comerciales.

Las compañía es de nacionalidad ecuatoriana, tendrá su domicilio en el Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, pero podrá establecer sucursales o agencias dentro del territorio nacional y en el exterior.

Su plazo de duración es de treinta años, contados a partir de la inscripción de este contrato social en el Registro Mercantil pero podrá disolverse y liquidarse antes del plazo señalado, así como prorrogar la duración de la misma previo acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Su capital es de Dos mil dólares americanos, divididas en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros deberán ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, la provisión para la recuperación de inventarios, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales, la provisión para beneficios de jubilación y desahucio y el cálculo del impuesto a la renta.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras.

NOTA 3 CAPITAL EN ACCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 es de $2000, comprenden 2000 acciones ordinarias con un valor nominal de $1,00 cada una, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

NOTA 4 IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha cumplido con los impuesto mensuales presentados adecuadamente por lo tanto no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Entre la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2019 no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros.

NOTA 05 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y publicados el 24 de abril del 2020.

Sra. Daniela Mosquera

CONTADORA